



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SERVICIO DE AGENCIA DE COLOCACIÓN

DIRIGIDO A EMPRESAS QUE OFRECEN EMPLEO

La Agencia de Colocación ofrece a las empresas un servicio gratuito de Intermediación Laboral cuando se les plantea la necesidad de cubrir puestos de trabajo, facilitándoles candidatos de distintos perfiles profesionales con los que poder llevar a cabo sus procesos de selección.

Para la solicitud de trabajadores a la Agencia de Colocación será necesario cumplimentar el formulario **Solicitud de oferta de empleo**, que estará a disposición de las empresas en:

- Servicio de Atención al Público del Ayuntamiento de Navalcarnero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Navalcarnero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Teléfonos: 918101330 / 918101300. Fax: 918113161 e-mail: concejaliadesarrolloempleo@ayto-navalcarnero.com
- A través de Internet, descargando el formulario de inscripción en nuestra página web (www.ayto-navalcarnero.es) en el bloque Formación y Empleo.

A las empresas que acudan al **servicio de atención al público**, se les podrá recoger el **formulario cumplimentado**, explicándoles que al día siguiente será remitido al servicio correspondiente donde:

1. Tras comprobar que se ha cumplimentado correctamente se procederá al alta en la base de datos de la Agencia de Colocación iniciando el proceso de búsqueda de demandantes que cumplan el perfil solicitado por la empresa, con el objeto de enviarles en el menor plazo posible un listado de candidatos interesados.
2. Si se detecta algún error en los datos o que no se haya cumplimentado la solicitud en su totalidad, se contactará con la empresa para la aclaración de estas cuestiones.